

**CONSTANCIA DE RETIRO**  
**No. AFG-ACF/ALM-S-NE-039/2018**

CONTRIBUYENTE: CONSTRUCTORA LUPITA DE SABINAS, S.A. DE C.V.  
R.F.C.: CLS131203QX5  
DOMICILIO FISCAL: MELCHOR OCAMPO No. 817 A PONIENTE FLORES MAGON  
SABINAS, COAHUILA C.P. 26780  
No. DE ORDEN: GAD0505002/17  
No. DE OFICIO: 321/2017  
FECHA DE OFICIO: 30 DE AGOSTO DE 2017  
No. DE EXPEDIENTE: CLS131203QX5  
**No. OFICIO DE LIQUIDACIÓN: AFG-ACF/LALSA-009/2018**

HOJA No. 1

**ACTA DE RETIRO DE DOCUMENTO NOTIFICADO POR ESTRADOS**

En la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día 24 de Octubre de 2018, estando constituido en las instalaciones de esta Administración Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en: Calle Lamadrid S/N esquina con Calle Juárez S/N Planta Alta Zona Centro en la ciudad de Sabinas, Coahuila; el C. MARTÍN EUGENIO GUERRA DE LUNA, auditor adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien actúa con constancia de identificación oficial contenida en el Oficio No. ACF/ALFM-0047/18 de fecha 21 de Mayo de 2018, con vigencia del 21 de Mayo de 2018 al 31 de Diciembre de 2018, Filiación: GULM-6811122G8 expedida por el C. L.A.F. YANKO HIRAM MENDOZA SALCIDO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Monclova dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando que a la fecha ha transcurrido el plazo de quince días hábiles consecutivos señalados en el Acta de Notificación-Fijación de fecha 2 de Octubre de 2018, procede a retirar de los Estrados de esta Administración Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, y de la página electrónica de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>, el Oficio de Liquidación No. AFG-ACF/LALSA-009/2018 de fecha 28 de Septiembre de 2018 emitido por el C. L.A.F. YANKO HIRAM MENDOZA SALCIDO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Monclova dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, a nombre de la contribuyente CONSTRUCTORA LUPITA DE SABINAS, S.A. DE C.V., teniéndose como fecha de notificación el citado oficio el día 24 de Octubre de 2018, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 primer párrafo, fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en las Cláusulas PRIMERA, TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto; y OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, el 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 el 25 de Agosto de 2015; en los artículos 33 primer párrafo fracción VI y segundo párrafo y 42 primer párrafo fracción III del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor y en los Artículos 1, primero y segundo párrafos 2, 4, 5, 9 primer párrafo apartado B, fracción V; 16, 18, primer párrafo fracción II; 19 primer párrafo, 20 primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos y Artículos primer y segundo y séptimo de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza

.....2

MN

**CONSTANCIA DE RETIRO**  
**No. AFG-ACF/ALM-S-NE-039/2018**

CONTRIBUYENTE: CONSTRUCTORA LUPITA DE SABINAS, S.A. DE C.V.  
R.F.C.: CLS131203QX5  
DOMICILIO FISCAL: MELCHOR OCAMPO No. 817 A PONIENTE FLORES MAGON  
SABINAS, COAHUILA C.P. 26780  
No. DE ORDEN: GAD0505002/17  
No. DE OFICIO: 321/2017  
FECHA DE OFICIO: 30 DE AGOSTO DE 2017  
No. DE EXPEDIENTE: CLS131203QX5  
**No. OFICIO DE LIQUIDACIÓN: AFG-ACF/LALSA-009/2018**

HOJA No. 2

publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, III, VI, XX, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III, de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracción I, II, III, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012 Artículos 1, 2 primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo fracción IV y último párrafo de dicho artículo; 12; 35 primer párrafo fracciones I, III, XXIX y XXXVIII y párrafo tercero de dicho artículo, 54 primer párrafo fracción V del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 38 de fecha 11 de mayo de 2018. **Conste.**

El Auditor

  
**C. MARTIN EUGENIO GUERRA DE LUNA.**